Precios de suscricion | Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios | Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, miércoles, 16 Abril de 1890. — N.° 2.632

Ecos de la opinion

Un pueblo que renace

Allá lejos, no sé donde, hay un valle grande y hermoso, y en el valle muchos pueblos, algunos ricos y florecientes.

En ellos la actividad es asombrosa: aquí se ven escuelas, allá fábricas, y en todas partes maravillas realizadas por el ingenio humano.

Casi todos estos pueblos están sufriendo radicalísima transformacion; la rutina en el trabajo. en el estudio y en la enseñanza, desaparece.

La transformacion empieza ahora, lenta, pero continua.

El labrador va cultivando los campos. no como sus antepasados, sino como exigen los principios de la ciencia; el obrero va trabajando. no como sus maestros, sino como prescriben las leyes de la mecánica; el artista pinta, no sólo las portentosas concepciones de su fantasía, sino tambien las hermosas obras de la naturaleza; el poeta canta, no sólo himnos á la virtud y al amor, sino tambien odas al trabajo humano; el sabio, no sólo atiende á los dictados de su razon, sino tambien á las experiencias de los hechos; el maestro no enseña lo que el niño no enmiende. sino que sigue con interés el dasenvolvimiento de su naturaleza y lo perfecciona con el ejercicio. satisfaciendo las necesidades del espíritu con una instruccion de inmediata aplicacion y favoreciendo el desarrollo de la materia con una educacion de resultados positivos.

Allí la locomotora acorta las distancias y borra las fronteras; el telégrafo, con rapidez pasmosa, transmite el pensamiento á todas partes y lo hace del dominio universal; el teléfono lleva la voz humana donde se quiere y pone en comunicacion directa á personas ausentes; la luz eléctrica perpetúa la claridad y ahuyenta las tinieblas; mil inventos más completan esta obra admirable.

Y es que la mayoría de estos pueblos han entrado de lleno en la vida del progreso.

Algunos de estos pueblos han llegado á ser dueños de si mismos y han desterrado para siempre de su seno el privilegio; otros no han llegado; pero trabajan con fe y con entusiasmo para conseguirlo, y no se hará esperar mucho la noticia de su llegada.

Pero, aunque pocos. quédanse rezagados y envueltos en las sombras de la noche algunos pueblos.

Entre estos últimos hay uno que inspira lástima.

Su historia es una epopeya.

En otros tiempos ejerció la hegemonia en el valle, no sólo por la fuerza de sus armas, sino tambien por las inspiraciones de su genio.

Mas despues que hubo asombrado á todos los pueblos del valle con sus victorias y sus lauros, cayó en profundísima postracion.

Todos sus esfuerzos, todos sus intentos para recobrar su energia, hasta ahora se han estrellado contra la anemia que la corroe.

En una ocasion engañóse él mismo; reanimóse, recobró su fuerza, dió muestras de su virilidad. pero luego se convenció de que las fuerzas le faltaban y volvió á su postracion otra vez.

Mas á pesar de todo, no puede permanecer así mucho tiempo, porque por ese camino sólo se va á la muerte.

En él se respira una atmósfera viciada, corrompida, que asfixia, que mata.

Su situacion es desastrosa; su hacienda camina hacia la bancarrota; su administracion se distingue por lo pésima; su influencia en el valle es nula; su agricultura, como su comercio, atraviesa crísis tremenda; su comercio se resiente por falta de transacciones: su enseñanza oficial es, en general, deficiente, por falta de proteccion; y su gobierno. sin un hombre de carácter, de patriotismo, que haciéndose superior á las circunstancias, trate con buena voluntad de regularizar los servicios, de moralizar la administracion. de proteger los intereses comunes, de alejar la tormenta.

Lejos de eso, se desoyen las quejas del agricultor y del industrial, se conceden privilegios, se premia la ineptitud y se relega el mérito.

Es imposible la vida á la contínua de un pueblo en estas condiciones, y más de un pueblo pobre y mísero.

. . . .

Mas ya se agitan sus habitantes; ya se les ve reunirse, comunicarse; ya han visto que el edificio se cae; ya quieren imitar lo hecho por los pueblos convecinos; ya estudian la manera de reemplazar ese viejo y carcomido edificio que amenaza ruina por otro que tenga por base el derecho natural y por cima la virtud ó el talento; ya tienen los obreros, los materiales y el terreno para su construccion; sólo falta el arquitecto y el plano de la obra.

Varios son los arquitectos que pretenden dirigir la obra, y varios los planos tambien.

Aquí la dificultad. ¿A quién se elige? ¿Y á qué plano se ha de ajustar?

Tratan algunos de entenderse, pero no lo consiguen; y no lo consiguen porque cada pretendiente transige en la direccion, pero no en el plano.

El edificio, sin embargo, se ha de construir, y no á gusto de unos pocos. sino á gusto de la mayoría y como ésta no ha emitido aún su parecer, es preciso aguardar.

El plazo no puede ser largo; y el dia que tenga que realizarse, aquel día, la mayoría, la opinion pública, con su buen sentido, dirá bien claramente quién ha de ser el director y cuál la forma del edificio.

Mientras, los amantes del progreso, los partidarios de las nuevas ideas, lleven la propaganda á doquier; que las ideas son tan fecundas, que en cualquier época del año germinan, y tan cosmopolitas, que en todas partes echan raíces.

Nosotros hacemos fervientes votos por que tal día no se haga esperar, porque ese pueblo es digno por su historia, por sus virtudes, por todo, de los mayores bienes, y quizás aumentadas sus fuerzas con los beneficios de la civilizacion, renovara, para bien de la humanidad, si no sus victorias, sus obras literarias, científicas y artísticas.

M. Tarazona Figal.

La vida madrileña

LA CUENTA DE LA MODISTA

Ni esto que voy á referir es cuento, ni hay para qué inventar cuando la realidad nos depara sucesos no menos interesantes ni menos bellos que los de las novelas. Más interesantes y más bellos quizá, supuesto que, de algun tiempo á esta parte, en Francia, y en España sobre todo, existe decidido empeño en que las novelas carezcan de belleza y de interés.

Pero basta de proemio y vamos al caso. El caso es como sigue:

Una dama, jóven todavía, hermosa y de buen nombre, viuda además, que figura en sociedad, pero que no goza de sobrados bienes de fortuna, le debia una cuenta á su modista.

Por sólida que sea la virtud y correcta la conducta de una mujer,—como lo eran las de la dama en cuestion, á quien, para entendernos, llamaremos María del Sagrario.—es difícil que. si ocupa cierta posicion social y no anda sobrada de hacienda. deje de deber. aunque sea un piquillo, á la modista. Podrá, reduciéndose, pagar puntualmente al casero y á los proveedores, pero ¿cómo escatimar en la adquisicion de sombreros, que tan gentil marco forman al semblante, ó de vestidos, que tanto hacen valer la esbeltez del talle y la gallardía de la figura?

Ello es que María del Sagrario, cuya conducta era, lo repito, irreprochable, sentia mucha pena, verdadero dolor en deber á su modista. . pero le debia. Por otra parte. la cuenta, sin saber cómo ni cuando,—siempre sucede lo mismo,—habia alcanzado proporciones aterradoras.—«¡Cómo! ¡Aquellos golpes de pasamanería 20 duros!—¡Aquellas cintas de gro 10!—Aqeullos encajes para *refrescar* el vestido negro, 30!—¡Yo que apenas me acordaba!—¡Yo que creia!»

En fin, que la cuenta rayaba ya en las 5.000 pesetas.—cantidad enorme para nuestra heroina, porque era casi la cuarta parte de su renta anual.

La modista habia esperado cerca de un año en silencio; pero al cabo habia roto á hablar y empezaban á menudear sus recados, acompañados del odioso papel de la factura, y que todos decian poco más ó menos lo mismo:

—«Que á ver si la señora de X puede hacer el obsequio de pasarse por allí.»

María estaba sofocada. y, más que sofocada. desazonada y compungida. Bien sabe Dios que queria pagar, que estaba firmemente resuelta á ello; pero ¿cómo?

De evasivas y casi de súplicas fué sirviéndose como de un escudo para parar los golpes de la acreedora; pero al fin llegó un momento en que ni cabia más paciencia en la una ni más subtertugios en la otra.

María se decidió, no sin suspiros y congojas; reunió algunas de las alhajillas que con tanto gozo lucia y que tan bien la sentaban, y las llevó á donde en estos casos se llevan las galas: al Monte de Piedad.

Cogió los 1.000 duros, y triste y regocijada á la vez, fuese derechamente á la casa de la modista, la cual, desde su postrera y terminante conminacion que tenia sobre un mes de fecha, no habia dicho «esta boca es mía».

No bien se anunció la señora de X, la Honorina de aquel entonces la hizo pasar á un elegante gabinete y la hizo sentar, despues de cumplidos y expresiones de respetuoso cariño, que no se conciliaban muy bien con el *ultimatum* de cuatro semanas antes.

María del Sagrario se sentó, y bastante colorada por la sofocacion y las emociones dijo:

—Pues he venido...

—¿A encargarme una *toilette* de comida? Las tengo preciosas, y nada caras,—interrumpió la modista con su sonrisa más amable en los labios.

—No señora,—repuso con alguna sequedad la dama, mirando á su interlocutora como si sospechase que ésta se burlaba de ella;—no señora, vengo á pagar mi cuenta.

—¡A pagar!—exclamó con tal expresion de asombro la modista. que María, á su vez se quedó estupefacta.

—¡Pues claro está! la cuenta.

—¡La cuenta! ¡Pero si la cuenta de la señora está pagada!

La dama se levantó como si los muelles de la butaca la hubieran despedido.

—¿Como pagada?—gritó.—¿Cómo pagada? No puede ser.

—Sí. señora; hace ya tres semanas...... vino....

—¿Quién?

—Vino un caballero de parte de usted á pagarla.

Una luz, viva como un relámpago, cruzó por la mente de María. Aquel caballero era—¡no podía ser otro!—era el conde de Z, hombre ya cincuenton, no mal mozo, distinguido, muy rico, y que no se paraba en barras para llegar á sus fines. Estos fines—harto lo sospechaba ella—nada tenían que ver con aquellos á que se refiere la frase vulgar de «ir con buen fin». Si alguna duda le cupiese, aquel rasgo, mucho más audaz que delicado, la desvanecía.

La señora de X hizo en un minuto su composicion de lugar.

—¡Ah!—exclamó, como si recordase. —¿Era un señor de unos cincuenta años, andaluz, alto, fino, con barba corrida y lentes de oro?

—Exactamente.

—Sí, sí; es mi tio el conde Z, que llegó hace poco de Cádiz, y que me dijo que iba á darme una sorpresa. De veras que me la ha dado; y muy agradable... ¡El bueno del tio!...

—Ya ve usted, señora.

—Nada, nada. Estamos conformes. Voy á darle las gracias inmediatamente. Buenas tardes.

—Hasta que usted guste, señora; no deje usted de venir por aquí... Tengo ahora unos *surahs*...

María, ya sin oírla, bajaba de prisa la escalera y se encaminaba poco menos que corriendo á su domicilio. Al entrar en él y en su cuarto,

—¡Casilda!—gritó.

Asomó al punto una doncella, en cuya fisonomía estaban retratadas la perspicacia y la malicia. María del Sagrario sacó de su carterita de raso los cinco billetes de á 1.000 pesetas que había colocado allí para la modista, y se los entregó, despues de darle con rostro burlon detenidas instrucciones, á la doncella, que no pudo reprimir la risa al escucharlas. Riéndose se marchó, y riéndose quedóse su señora.

Unas dos horas despues volvía á entrar con aspecto no menos regocijado y malicioso que tenía al marcharse.

—¿Esta hecho?—preguntó al momento María.

—Sí señora.

—?Todo ha salido bien?

—Al pelo.

—¡Magnífico! Cuenta, cuenta.....

—Lo primero que hice fué dirigirme á la calle en que vive el señor conde y pasar algo despacio por delante de la puerta. Como yo me figuraba. Pepe estaba allí, junto al coche, ya puesto. y esperando á su amo. En cuanto me vió, me llamó, como tambien yo me figuraba. ¡Me ha llamado tantas veces para darme los billetitos que su amo le escribía á usted y que usted no leía! —Despues de los requiebros de rigor me preguntó que donde iba. «Pues en busca de un buen sastre,» le contesté. «¿Para usted prenda?» «No señor; para prendas de mi ama, que

necesita una chaqueta de corte de sastre, de ésas que están tan en moda.» «Pues vaya usted al del amo, que lo hace eso muy bien.» «¿Sí? ¿y quién es?» «Rodriguez, el de la calle de Cedaceros.» «Te caíste.» pensé yo; y le dije á Pepe: «Mire usted, no me atrevo: no vaya luego a pensar el señor conde.....» «¿Qué ha de pensar? No sea usted tonta y vaya á Rodriguez.» «Veremos;» y sin mas palique, me despedí.

—Perfectamente,—afirmó muy contenta María.—Sigue.

—Excuso decir á la señora que me fuí derecha como una bala á la calle de Cedaceros. Subí al entresuelo y pregunté por el Sr. Rodriguez. Me hicieron pasar a una salita con muchos espejos, y á poco salió el sastre: «¿Qué se le ofrece á usted?» «Yo soy la doncella de la señorita María, la sobrina del señor conde de Z... El señor conde le habra hablado á usted de ella.» «Tal vez, no recuerdo... es posible » «Pues bien; la señorita y su hermano viven ahora con el señor conde, y la señorita se ha encargado del manejo de la casa, que antes andaba como Dios quería; ya se ve, ¡una casa sin señora!..» «¡Claro está!» «Ahora irá todo allí al reló, y para empezar hemos comenzado por pagar todas las cuentas pendientes, porque ustedes luego, cuando pasa tiempo, ponen ustedes en las facturas sapos y culebras...» «No lo crea usted.» «¡Bueno, bueno! He ido á pagar al de los vinos, al camisero, á la florista, qué sé yo.. ¡Qué descuido! Teniendo dinero de sobra, debia miles de reales de ramilletitos para el ojal... Y ahora vengo á pagarle á usted... Conque á ver pronto la cuenta, que tengo prisa.» «Como usted quiera; no debe de ser mucho. Voy á ver.»

Mi hombre se metió en sus habitaciones, y salió al cabo de diez minutos con un papel.—Rezó entre dientes varias partidas y dijo: «Justo; libreas, abrigos, *smooking*... Son 4.732 pesetas.»—«¿Está allí comprendido, por supuesto, el traje de franela?»—«¿Qué traje?»—«¿Pero aún no se le ha hecho usted?»—«¡Si no me ha encargado!..»—«¡Ay, qué cabeza de señor! y ayer nos dijo que no sabía cómo no se lo habia enviado usted, y que le hace mucha falta para andar por casa, porque siente frio.»—«Pues se le ha olvidado... Pero se puede hacer enseguida.»—«Si, hágaselo usted; usted ya sabe cómo lo quiere; gris con azul marino... Y voy á pagarlo tambien; la señorita se ha empeñado en que todo vaya al dia. ¿Cuánto será?»—«Pues mire usted, menos de 40 duros...»—«¡Uy qué caro!»—«Es lo justo.»—«Vaya rebaje usted un poco, y cuenta redonda; 4.950 pesetas.» —«¿Y á eso llama usted cuenta redonda? ¡Si fueran 1.000 duros!»—«Diga usted, amigo; y mi ama y yo ¿no hemos de ganar alguna cosilla?»—Rodriguez se rió y dijo: «Vaya, sea lo que usted quiera...» Y le entregué el dinero; me dió el recibo, y aquí lo tiene usted con los 200 reales que han sobrado.

—Y que yo te doy, porque te los has ganado de veras.

—Muchas gracias señorita; muchas gracias.

María del Sagrario se sentó delante de su mesita de escribir, cogió un pliego timbrado y un sobre, y dentro de éste, donde escribió.

B. L. M.

Al señor conde de Z.—

S. A. y S. S.,
M. del S.,

metió el recibo del sastre Rodriguez y el pliego con estas solas palabras.

«Estamos en paz.»

EL ESPAÑOLETO.

Reclutamiento del harem

El autor de la correspondencia de Oriente para la *Britirhs Review*, da detalles muy curiosos acerca de la manera con que actualmente se recluta el personal de los harems:

«El gobierno otomano—dice primero—acaba de prohibir la vente de negros y la fabricacion de eunucos después de los nueve años de edad.

Esto es un progreso notable en un país donde la esclavitud es realmente la única base de la familia.

La poblacion de los grandes harems se recluta entre las esclavas compradas muy jóvenes, de siete á diez años a lo sumo. Estos grandes harems son propiedad de mujeres, verdaderas casas de educacion, de donde salen las individuas que se distribuyen en los harems privados.

Su educacion está en armonía con sus aptitudes.

Las feas se educan para criadas, y a las hermosas se las enseña toda clase de adornos y de cosas útiles, sin olvidar el francés y el piano.

Estas esclavas están muy bien tratadas, lo cual está en el interés de la «Hanum» que dirige los establecimientos de que es dueña.

No vende á sus alumnas, sino que las coloca como más le conviene, y también á ellas, en todos los barems, desde el del sultán hasta los de los hijos de familia á quienes sus madres los dan una esclava el dia de su cumpleaños.

Se sabe de dónde vienen las negras; pero, ¿de dónde vienen las blancas desde que Rusia se ha ido apoderando de los países que las suministraban?

Hoy, entre los Estados con que confina el imperio otomano, no hay mas que uno en que la esclavitud no esté abolida: Persia. Por esta via pueden ir algunas muchachas del Turkestán y del Afghanistán. Nunca he oido decir que sean muy buscadas y que tengan mucha fama.

Dícese que los circasianos refugiados en el territorio otomano continúan vendiendo sus hijas, pero lo mejor que antes tenian eran las niñas que robaban á los rusos. Sus nobles nunca han vendido las suyas, y las criaturas de la clase baja que he visto no pueden proporcionar jóvenes de primera calidad, sino muy raras veces.

Hay motivo para creer que los mercados de esclavas de Top-haré se reclutan con niñas compradas ó robadas en Europa, especialmente en las provincias rumanas de Hungría, cuyo Parlamento dió la voz de alarma hace algunos años.

Parece que son los jitanos los que se dedican á robar niños ó á vender los suyos y también los ajenos.

Hace mucho tiempo que no hay mercado público. Unicamente algunas mujeres viejas llevan las niñas desde muy lejos y las entregan á chalanes en ciertas casas particulares, cuyas puertas no se abren á tres tirones

Ultimo detalle.

Las esclavas del palacio imperial son reemplazadas á la edad de veinticinco años si no han llamado la atencion del señor. Entonces éste las casa con alguno de sus empleados, el cual las acepta á cierra ojos, y, según parece, no suele irles mal del todo »

(El Mercantil Valenciano).

El Noticierismo práctico

El hecho que vamos á narrar no es nuevo en el fondo, pues ya un publicista francés hizo pasar por autor de un crimen con objeto de ver hasta qué punto podia llegar la ceguedad de la justicia para castigar á un inocente. El tribunal le impuso la pena de varios años de prision, y sólo después de leida la sentencia el fingido delincuente demostró á satisfaccion la coartada, explicando todo el misterio. Un redactor del *New York Herald* ha hecho algo semejante, aunque con distinto objeto.

Hace quince días que el jefe de los noticieros del citado periódico americano llamó á su despacho á uno de sus colaboradores.—Mr. Hersh, díjole aquel, el periódico desea que usted se haga encerrar en la prision de *Ludlow Street*. Es preciso que la dentecion sea hecha en forma por el delito de estafa. Nuestro objeto es conocer al detalle ciertos abusos que se cometen en dicha cárcel y de los que tenemos noticia, pero faltándonos datos precisos y pruebas irrecusables para hacer la denuncia. Pida usted en la caja la suma que considere necesaria para llevar á cabo el servicio. Con estas y otras mas detalladas instrucciones, mister Hersh firmaba al siguiente dia un «cheque» de doscientos dollars contra un banco en el cual no tenía fondo alguno á su cuenta. El cheque, á su presentacion, fué, naturalmente, protestado. Veinticuatro horas después el noticiero era detenido en un restaurant donde almorzaba y conducido á la cárcel de Ludlow.

Tratábase de probar que los empleados del penal recibían propinas, en virtud de las cuales los detenidos obtenían no sólo un régimen privilegiado en la vida interior sino que podian salir á comer, ir al teatro y otras diversiones, con lo cual el establecimiento resultaba hospedería más que cárcel. La cosa resultaba un poco fuerte en un país donde el régimen de las prisiones pasa por modelo. Pero el reporter del *Herald*, mediante veinte dollars, ó sea 100 pesetas que le exigió el jefe de la casa, se paseó toda una tarde por la ciudad, si bien escoltado por un vigilante. Otra vez salió á las cuatro y no volvió hasta después de las once de la noche, comiendo en fonda, yendo al teatro, á un café y á otros sitios de placer, seguido siempre por su madgiar. Esta escapada le costó mas cara, 40 dollars. Para concluir, en ocho dias Mr. Hersh conoció en todos sus detalles la organizacion y tarifa de los escandalosos abusos y la corrupcion que reinaba en Ludlow. Al cabo de este término, el periódico abonó los doscientos dollars del cheque y los gastos judiciales ocasionados é hizo retirar la demanda interpuesta. Apenas salió el noticiero de la cárcel con la cartera llena de notas, enderezó un larguísimo artículo, que aparece en el «New York Herald» del domingo, narrando todas sus aventuras. El clamoreo de la prensa ha sido general; y ante él los tribunales y las autoridades, sin pérdida de momento, instruyen un proceso para castigar severamente á los empleados venales de la cárcel de Ludlow.

(El Globo.)

MAHON

Los Sóbrios

Dime lo que comes y te diré lo que eres.

BRILLAT-SAVARIN.

Hay gentes tan cegadas por un exagerado patriotismo; digo, hay gentes tan cuidadosas de disfrazar nuestra miseria, que hasta quieren sacar partido del hambre que sufre nuestro pueblo, para elevarle á la categoría de virtud cardinal.

Cansados estamos de oir que los españoles somos .... no amigos del trabajo, ni emprendedores, ni sobresalientes en las artes é industrias útiles, ni mucho menos inclinados al comercio, ni á los descubrimientos, sino que somos.... muy sóbrios: en el comer, se entiende; porque no creo se nos tenga por morijerados, en nuestra antigua práctica de examinar los intestinos del prójimo con escalpelo de Albacete, ni en bordarle la epidermis á cualquiera con granizada de confites vomitados con histórico trabuco.

Esta cacareada morijeracion ó sobriedad, no es ni mas ni menos, que la carencia de lo necesario para bien alimentarnos y la absoluta ausencia de ganas de trabajar para lograr que esta necesidad imperiosa se cumpla de la manera grata y suculenta que ha descubierto el arte culinario moderno.

Estaría en su lugar que nos lamentásemos de una pobreza que nos priva, á la vez que de un placer, de la necesidad de nutrirnos suficientemente y de mejorar nuestra raza; y que hiciéramos propósito firme de remediar este mal de trascendencia grande; pero es labor inocente y ridícula el pretender que la nutricion necesaria, por el mero hecho de convertirla en grata, nos haría caer en sibaríticos refinamientos y en pecado de glotonería; todo por no tener la franqueza de confesar una verdad de todos conocida y que en vano queremos tapar con la estera de de la hipocresía.

Con decir que no comemos bien, porque somos pobres está dicha la verdad; y si añadimos que tambien porque somos holgazanes, más verdad aun; y podemos evitarnos el trabajo de pasear el macilento fantasma de la sobriedad, que á nadie engaña sino á nosotros mismos, que es el mas necio de los engaños.

No sabemos por qué milagro se han de trastornar las leyes de la naturaleza, para dar satisfaccion á nuestra pobreza orgullosa y holganza petulante. Mientras que para todas las demas razas de animales se conviene en que es necesaria una ordenada, abundante y nutritiva alimentacion, con el fin de conservarlas y aun mejorarlas, hay quien pretende que á la especie humana le bastan algunos legumbres y cuatro hojas de hortaliza.

Sabido es que la base necesaria de la alimentacion del hombre civilizado, es la carne, si hemos de robustecer nuestros músculos y devolverles la energía gastada en las funciones corporales y mentales y en las necesidades de la procreacion; y no queremos reducirnos á ostentar los largos y descarnados miembros del salvaje. Pues bien; estadísticas recientes nos demuestran que dando á cada español la racion de carne necesaria para una alimentacion suficiente á su nutricion y desarrollo, en tres meses quedarian agotadas nuestras ganaderías inclusas las reses destinadas á la labor.

Tan notable deficiencia se suple con legumbres y hortalizas, que lejos le crear buena fibrina en nuestra sangre, la lícua y convierte en horchata de chufas.

El rostro apagado y verdoso de nuestros soldados y clases jornaleras nos ponen de manifiesto la fuerza nutritiva de la patata y el garbanzo, alternados durante todo el año con el garbanzo y la patata.

El origen de nuestra hambre es remota y persistente. Sin detenernos en las épocas bárbaras en que se comía cuándo y dónde se podía morodear, tenemos un periodo en que se hizo crónica por *conviccion* y de aqui nuestra degeneracion y decadencia consiguientes.

En el furor de nuestro fanatismo religioso de los últimos siglos, se creyó firmemente que el ayuno era el camino mas seguro para salvar las almas; conformándose los creyentes en que los cuerpos se los llevase el diablo.—Más meritorio se consideraba á quien menos comía; y llegó á tenerse por un Heliagábalo, á quien en todo un dia rumiaba una hoja de col ó media luchuga; salvo los que para contraer mayores méritos, apelaban á las yerbas y raices de categoría más humilde. De aquí se derivó una herencia de leprosos, tísicos, anémicos, escrofulosos y herpéticos, que la sociedad actual va corrigiendo ayudada de la higiene y de la medicina.

Si á todos estos males hereditarios agregamos las preocupaciones y la vanidad de nuestro tiempo, que hacen preferir las galas de la moda y la ostentacion del lujo á los rugidos de las tripas; solo porque estas se ocultan modestas á las miradas escudriñadoras, tendremos bien demostrado, que el magistrado ilustre, autor de «La fisiología del gusto», no podria en modo alguno hacer grande elogio del pueblo español á juzgar por la bazofia que de ordinario y por punto general le sirve de alimento.

Creemos, pues, hacer un beneficio á nuestros compatricios, contribuyendo á desarraigar el dicho vulgar y sin sentido lógico que criticamos para que fije su atencion en las siguientes conclusiones:

1.ª Que nuestra sobriedad depende solo de nuestra falta de dinero; y esta de nuestra pereza.

2.ª Que es mas útil y provechoso comer bien, que gastar el dinero en lujo estéril.

3.ª Que conviene mas enriquecer á los carniceros, que á los farmacéuticos.

E. Quis.

Si «El Bien Público» hubiera pasado ayer por la plaza de S. Francisco de seguro hubiera visto á la brigada de empedradores preparando los adoquines para proceder al arreglo del piso de la calle de los Frailes, con lo cual se hubiera evitado dirigir al Concejal encargado, excitaciones que seguramente no necesita, pues es público y notorio que hace los esfuerzos posibles para que este ramo esté tan atendido como lo consiente la cantidad consignada en Prespuesto.

—

El Ayuntamiento de esta ciudad, celoso siempre por todo lo que á la enseñanza pública se refiere, ha consignado en los próximos presupuestos, aprobados ayer por la Junta de vocales asociados, las cantidades necesarias para el sostenimiento de una escuela nocturna de adultos en la aldea de San Clemente y de dos ausiliares: uno para la escuela de párvulos de esta ciudad y otro para la escuela pública de niños de San Luis.

Tambien ha consignado una cantidad para material de la escuela pública de música de esta poblacion.

—

Prosiguen con actividad las obras de construccion de las aceras de la calle del Comercio y del extremo de la de San Fernando.

—

Habiendo presentado la renuncia del cargo de maestra interina de la 2.ª escuela pública de niñas de esta ciudad, por tener que marchar á Málaga, la señorita doña Dolores Juarez Perez, la Junta local ha designado para sustituirla á la ayudante de la propia escuela D.ª Catalina Preto, nombrando en reemplazo de esta última á D.ª Mariana Pons Preto.

—

Se ha impuesto una multa á una vecina de la calle de Pescadores por haber arrojado aguas sucias á la via pública.

—

Con la creacion en la aldea de San Clemente de la escuela nocturna de adultos, de que nos ocupamos en otro suelto de este número, serán diez y nueve los centros de enseñanza que sostendrá el Ayuntamiento de esta ciudad, á saber:

Mahon

Instituto local de 2.ª enseñanza.
Dos escuelas diurnas de niños.
Dos id. id. de niñas.
Una id. id. de párvulos.
Una id. id. de música.
Una id. nocturna de adultos.
Una id. id. de dibujo.

San Luis

Una escuela diurna de niños.
Una id. id. de niñas.
Una id. nocturna de adultos.
Una id. id. de música.

San Clemente

Una escuela diurna de niños.
Una id. id. de niñas.
Una id. nocturna de adultos.

Caserio de Llumesanas

Una escuela diurna de niños.
Una id. id. de niñas.
Una id. nocturna de adultos.

Creemos que serán pocos los Municipios de España que podrán parangonarse en este punto con el nuestro, de lo cual debemos enorgullecernos todos los que de buenos mahoneses nos preciamos, ya que es punto incontrovertible que el estado de la instruccion pública de un país dá la medida exacta de su cultura y adelanto.

—

Esta mañana han sido aprehendidos por fuerzas del Resguardo de carabineros de Villa Cárlos, en una cueva del predio *Binisafuller*, ocho bultos de tabaco, al parecer de Argel, de peso 154 kilógramos.

—

Esta mañana, sobre las ocho, ha sido acometido por un accidente un hombre que pasaba con un carro por la calle de Prieto y Caules. Le han ausiliado algunos vecinos, pudiendo aquel continuar despues su camino.

—

Hemos recibido el número 7, año III, de la «Revista apícola», que dirige nuestro amigo D. Francisco F. Andreu, el cual contiene el siguiente sumaio:

I. Primavera de 1890.—II Razas de abejas.—III. Panales de madera.—IV. La apicultura en Cuba.—V. Trabajar, trabajar y trabajar.—VI. Hidromiel.—VII. Apicultores infantiles.—VIII. Inglaterra.—IX. Los dos apicultores.—X. Miscelanea.—XI. Bibliografía.

***

De la espresada «Revista» copiamos el artículo que va á continuacion:

Primavera de 1890

Hace muchos años que allá por el veinte y tantos de Marzo acostumbraba dejarse ver la Primavera con su sol, sus plantas, sus flores y tantas mil cosas bonitas que nos hacian olvidar los sinsabores de un crudo y ya terminado Invierno. Los fabricantes é impresores de calendarios lo sabian de cada año y no se olvidaban de marcar *Primavera* el dia en que debia empezar, ni de poner *Luna llena,—Mejora el tiempo; ó Cuarto creciente.—Dias hermosos, temperatura cálida.* El año pasado cuando se imprimieron los calendarios para 1890 pusieron lo de costumbre sin contar con la huéspeda (Sr. Noherlesom) y sucedió lo que tenia que suceder algun dia: que todos los calendarios han mentido como bellacos: Teóricamente estaremos ahora en Primavera y con las flores cuyo aroma embalsaman la pradera; pero prácticamente estamos entre toda clase de temporales y de fechorias meteoro ilógicas.

Llegaron los veinte y tantos de Marzo y estábamos esperando que mudara el tiempo. Empieza la muda za con un ciclon, despues un vendabal, despues lluvia torrencial; miramos el calendario y nos dice: *Mejora el tiempo*, al dia siguiente fuerte Norte, poco despues fuerte Sur.

Llega Abril y respiramos unos pocos dias (engordar para morir). Aparece otra vez la huéspeda con la cual no habian contado los *calendaristas*: Noherlesom anuncia otro *ciclon* que no se hizo esperar y que acabó con las raíces de las plantas cuyas flores *antiguamente eran dulces* y daban miel á nuestras abejas.

Plenamente persuadidos de que nuestros insectos verian muchas visiones si tenian que aguardar al néctar de las flores, aprovechamos unos dias regulares para hacerlas un obsequio de azúcar y miel de Cuba que compramos para ellas; pero apenas habíamos examinado á la mitad de nuestras colmenas y animado un poco á las abejas con el néctar de las flores *de Cuba* cuando, por variar, se desencadena el Norte con su acostumbrada impetuosidad y nos obliga á tocar retirada.

Las colmenas no ocupan ahora más de un piso de a 12 panales tipo Británico y muchas que no alcanzan á tanto; tienen poca cria, poca miel y no mucha gente. Parece que están en Febrero; pues en años anteriores era cosa corriente en esta época el tener un piso ocupado casi todo por la cria y otro en el que se depositaba miel. Poco, muy poco, promete la cosecha de miel de Menorca este año; pues no solamente nuestros campos secados por los vendabales es probable den poca miel, sino que las colmenas están tan atrasadas y débiles que contarán con pocos elementos para recojerla.

Si estamos en *Primavera* lo dudo: de que estamos en *Bábia* lo sé de cierto. Yo deportaria á Noherlesom para que no se metiera más á pronosticar ciclones en España.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para José Sintes, 1 ternero, y 2 carneros.
Para Miguel Olives Verger, 1 ternero.
Para Pedro Palliser, 1 ternero.
Para Sebastian Olives, una vaca.
Para Francisco Pons, una vaca, 1 ternero, y 5 carneros.

—

BOLSA DE MADRID

15 de Abri 4 t.

4 por 100 interior.	75·600
4 por 100 amortizable. . . .	88·750
Billetes Hipotecarios de Cuba	106·750

—

BOLSA DE BARCELONA

15 de Abril 4'20 t.

4 por 100 int.	75·500
4 por 100 ext.	77'40d
4 por 100 amortizable . . .	88·750
Billetes hipotecarios Cuba. .	106·750
Banco Hispano Colonial . .	62·500
Acciones ferrocarril Francia .	56'500
Id. Norte	80'208
Id. Orense	18·750
Id. Almansa	127'250
Id Norte	85'000
Id. Almansa	77·000
Compañía Trasatlántica . .	89·870

Empeños del Casino Mercantil
Interior. . . . . 12 rs. vn.
paga alcista.

Crónica marítima.

Buques entrados.
Dia 16

De Barcelona pailebot «Estela», patron Antonio Sintes, con 5 tripulantes y carga general.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia cinco de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales per medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la snbasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrírá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 16 Abril 1890.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

***

Arbitrios

El dia cinco de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoaiales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de quince pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel de sello onceno, y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 16 de Abril de 1890. -El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de proposicion

Don...,... vecino de ...... según cédula personal número....... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de....... (en letras)..,.... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

MISCELÁNEA

Album de un lector

El estudio es tan maternalmente bueno, que acaso sea un crimen pedirle otras recompensas que los goces puros y suaves con que alimenta á sus hijos.

—

El ejercicio de la razon, la busca de las ideas, la contemplacion tranquila de la ciencia nos prodigan delicias inefables como todo lo que participa de la inteligencia, cuyos fenómenos son insivisibles para nuestros sentidos exteriores.

—

Hállanse acostumbradas las mujeres, por no sé que inclinacion de su espíritu, á no ver en un hombre de talento mas que sus defectos y en un necio mas que sus calidades.

Honorato de Balzac.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 15 5-20 t.

Se ha presentado al Congreso el proyecto de ley autorizando al Banco de España para aumentar sus billetes hasta mil millones de pesetas.

El general Daban se dispone para marchar á Alicante. Sus amigos le preparan una manifestacion.

Los carlistas de esta corte organizan un banquete en honor del marqués de Cerralbo.

Niégase oficialmente que se haya presentado el cólera en Burdeos.

Madrid 16 10·15 m.

La Gaceta de hoy publica el reglamento para el material de salvamento que deben llevar los buques mercantes

La ex-reina Isabel hizo ayer testamento.

Las lluvias se han hecho generales en todas las provincias de España.

A última sabemos que el vapor correo «Nuevo Mahonés», seguía detenido en Palma por el temporal.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia dos de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de medicinas á los enfermos pobres durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 14 de Abril de 1890.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de Proposicion

Don....... vecino de....... segun cédula personal número....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de medicinas á los enfermos pobres ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujecion á aquellas por la oantidad de....... (en letras) ...... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

*
* *

Arbitrios

El dia dos de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre los puestos de venta en los Mercados durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil seiscientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicho suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipel un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 14 de Abril de 1890.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de Proposicion

Don ...... vecino de....... segun cédula personal número....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre los puestos de venta en los Mercados ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de.,...., (en letras).,..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

*
* *

Policía urbana

El dia tres de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro de petroleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de setenta y dos céntimos de peseta cada litro de petróleo y una peseta veinte céntimos cada litro de aceite y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dichas sumas.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir ea la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos. adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 15 de Abril de 1890.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

Modelo de proposicion

Don....... vecino de.,.... .. segun cédula personal número....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público durante el año económico de 1890 á 1891, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de....... (en letras) por cada litro de petróelo y la de....... (en letras)....... por cada litro de aceite de oliva.

(Fecha y firma del proponente).

*
* *

Arbitrios

El dia tres de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal de "Matadero„ durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil trescientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas cincuenta pesetas en métálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 15 de Abril de 1890.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de Proposicion

Don....,.. vecino de....... segun cédula personal numero....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal del Matadero durante el año económico de 1890 á 1891 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de....... (en letras)... ... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).